

**Yo soy responsable..
Cuando cualquiera,
dondequiera
extienda su mano
pidiendo ayuda,**

**Quiero que la mano de A.A.
siempre este alli.**

**Y por esto:
Yo soy responsable**



FORO HISPANO #24 ALCOHOLICOS ANONIMOS AREA 07 AINC

Distrito

53 Fresno

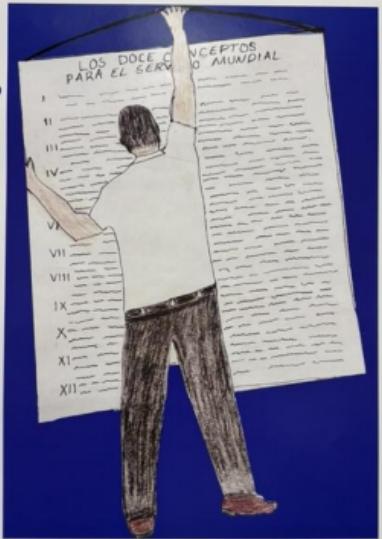
54 Sacramento

55 Tulare

56 Modesto

57 Greedley

**Mi Sueño
de servir
a Dios
atraves de
AA**



Horario
9:00am-4:00pm

Domingo
14 de Dic.
2025

Para Mas
Informacion:
(559) 396-1491
Audencio S.
(559) 305-6157
Pedro P.
(559) 287-1431
Abelino R.
(714) 760-5635
Efrain
(559) 267-6181
Guadalupe R.

**St. Columba Catholic Church
213 Orange Ave Chowchilla CA 93610**



Las 12 Tradiciones de A.A.

1. Admitimos que éramos impotentes ante el alcohol, que nuestras vidas se habían vuelto ingobernables.
2. Llegamos a creer que un Poder superior a nosotros mismos podría devolvernos el sano juicio.
3. Decidimos poner nuestras voluntades y nuestras vidas al cuidado de Dios, como nosotros lo concebimos.
4. Sin miedo hicimos un minucioso inventario moral de nosotros mismos.
5. Admitimos ante Dios, ante nosotros mismos, y ante otro ser humano, la naturaleza exacta de nuestros defectos.
6. Estuvimos enteramente dispuestos a dejar que Dios nos liberase de todos estos defectos de carácter.
7. Humildemente le pedimos que nos liberase de nuestros defectos.
8. Hicimos una lista de todas aquellas personas a quienes habíamos ofendido y estuvimos dispuestos a reparar el daño que les causamos.
9. Reparamos directamente a cuantos nos fue posible el daño causado, excepto cuando el hacerlo implicaba perjuicio para ellos o para otros.
10. Continuamos haciendo nuestro inventario personal y cuando nos equivocábamos lo admitíamos inmediatamente.
11. Buscamos a través de la oración y la meditación mejorar nuestro contacto consciente con Dios, como nosotros lo concebimos, pidiéndole solamente que nos dejase conocer su voluntad para con nosotros y nos diese la fortaleza para cumplirla.
12. Habiendo obtenido un despertar espiritual como resultado de estos pasos, tratamos de llevar este mensaje a otros alcohólicos y de practicar estos principios en todos nuestros asuntos.

Los 12 Conceptos de A.A.

- I. La responsabilidad final y la autoridad fundamental de los servicios mundiales de A.A. residir deben siempre en la conciencia colectiva de toda nuestra Comunidad.
- II. La Conferencia de Servicios Generales de A.A. se ha convertido, en casi todos los aspectos, en la voz activa y la conciencia efectiva de toda nuestra Comunidad en sus asuntos mundiales.
- III. Para asegurar su dirección eficaz, debemos dotar a cada elemento de A.A. – la Conferencia, la Junta de Servicios Generales, y sus distintas corporaciones de servicio, personal directivo, comités y ejecutivos – de un “Derecho de Decisión” tradicional.
- IV. Nosotros debemos mantener, a todos los niveles de responsabilidad, un “Derecho de Participación” tradicional, ocupándonos de que a cada clasificación o grupo de nuestros servidores mundiales les sea permitida una representación con voto, en proporción razonable a la responsabilidad que cada uno tenga que desempeñar.
- V. En toda nuestra estructura de servicio mundial, un “Derecho de Apelación” tradicional debe prevalecer, asegurándonos así que se escuche la opinión de la minoría, y que las peticiones de rectificación de los agravios personales serán consideradas cuidadosamente.
- VI. La Conferencia reconoce también que la principal iniciativa y la responsabilidad activa en la mayoría de estos asuntos, debe ser ejercida en primer lugar por los miembros custodios de la Conferencia, cuando ellos actúan como la Junta de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos.
- VII. La Carta Constitutiva y los Estatutos son instrumentos legales, y los custodios están, por consiguiente, totalmente autorizados para administrar y dirigir todos los asuntos de servicios. La Carta de la Conferencia en sí misma no es un instrumento legal, se apoya en la fuerza de la tradición y en las finanzas de A.A. para su eficacia.
- VIII. Los Custodios son los principales planificadores y administradores de los grandes asuntos de política y finanzas globales. Con respecto a nuestros servicios constantemente activos e incorporados separadamente, los Custodios, como sindicos fiscales, ejercen una función de supervisión administrativa, por medio de su facultad de elegir a todos los directores de estas entidades.
- IX. Buenos directores de servicio en todos los niveles son indispensables para nuestro funcionamiento y seguridad en el futuro. La dirección básica del servicio mundial que una vez ejercieron los fundadores de Alcohólicos Anónimos, tiene necesariamente que ser asumida por los Custodios
- X. A cada responsabilidad de servicio, le debe corresponder una autoridad de servicio equivalente, y el alcance de tal autoridad debe estar siempre bien definido.
- XI. Los Custodios deben siempre contar con los mejores comités permanentes y con directores de las corporaciones de servicio, ejecutivos, personal de oficina y consejeros bien capacitados. La composición, cualidades, procedimientos de iniciación y derechos y obligaciones serán siempre asuntos de verdadero interés.
- XII. La Conferencia cumplirá con el espíritu de las Tradiciones de A.A., teniendo especial cuidado de que la Conferencia nunca se convierta en sede de peligrosa riqueza o poder; que fondos suficientes para su funcionamiento, más una reserva adecuada, sean su prudente principio financiero, que ninguno de los miembros de la Conferencia sea nunca colocado en una posición de autoridad desmedida sobre ninguno de los otros, que se llegue a todas las decisiones importantes por discusión, votación y, siempre que sea posible, por unanimidad substancial; que ninguna actuación de la Conferencia sea punitiva a personas, o una incitación a controversia pública; que la Conferencia nunca deba realizar ninguna acción de gobierno autoritaria, y que como la Sociedad de Alcohólicos Anónimos, a la cual sirve, la Conferencia en sí misma siempre permanezca democrática en pensamiento y en acción.

Notas

Que Es Un Foro Hispano

Los Foros Hispanos son organizados por los Distritos Lingüísticos del Área 07, no reemplazan a los talleres de servicio, ni sirven como sustitutos de los Foros Locales o Regionales. Los Foros Hispanos del Área 07 son eventos de A.A para los miembros de A.A. El Foro Hispano es de un día de duración coordinado por el Comité del Distrito anfitrión y apoyado por el Área Interior del Norte de California. Para ofrecer información de los servicios que existen en Alcohólicos Anónimos como un todo incluyendo la Oficina de Servicios Generales de AA. Se pretende mostrar la experiencia de los Foros Regionales a los que no pueden asistir a los Foros Regionales. Los Foros Hispanos ofrecen presentaciones y mesas de trabajo con la siguiente información:

Que es la estructura de Alcohólicos Anónimos, cuales son las Responsabilidades de la Junta de Servicios Generales, Las Juntas de A.A.W.S y La Viña. Cómo funciona el Triángulo invertido, cómo están conectados los grupos de A.A., El Area, La Region del Pacifico, y la Conferencia de Servicios Generales.

Programacion

Bienvenidos al Foro Hispano #24 de los Distritos Lingüísticos: 53, 54, 55, 56 y 57 del AINC 07

Distrito 53 como Anfitrion

8:00-9:00 am Registración y Desayuno

9:00-9:30 am Palabras de Bienvenida del MCD y apertura del Foro Hispano #24 por el Coordinador del evento

9:30-9:45 am Reseña del Foro Hispano

9:45-10:00 am Lema y Emblema

Expositores

Tema: Las 6 Garantías de Alcohólicos Anónimos

10:00-10:40 am Jenn D., pasada Delegada del Panel 72 AINC 07

Tema: Triángulo Invertido

10:40-11:20 am Matthew, Delegado del Panel 74 AINC 07

Tema: La Viña

11:20-12:00 pm Paola, Editora de La Viña

12:00-1:30 pm Comida

1:30-2:30 pm Mesas de Trabajo

2:30-3:30 pm Conclusiones de las Mesas de Trabajo

3:30-4:00 pm Anuncio del Próximo Distrito Anfitrión del Foro Hispano y cierre del evento.

Notas

Temas para Mesas de Trabajo del Foro Hispano #24

Mesa #16 Grupos del Distrito 54 y Comités de H&I

Tema: Hospitales y Instituciones (H&I)

- A. Funciones y Responsabilidades de H&I?
- B. Para qué sirve este comité?
- C. Quién puede servir en H&I?

Mesa #17 Grupos del Distrito 56

Tema: Que hace AA y Que No hace A.A.

- A. Hasta donde puede ayudar el grupo al nuevo?
- B. Comprendemos el significado de cooperación y no afiliación?
- C. Cómo practicamos estas sugerencias?

Mesa #18 Oficinas Intergrupales o Centrales Tema: Oficinas

- A. Cuál es la diferencia entre una Oficina Intergrupal y una Oficina Central?
- B. Funciones de servicio de una Oficina Intergrupal o Central?
- C. Proceso del Paso 12 a nivel Oficina?

Mesa #19 Mujeres en A.A. Tema: La Mujer en A.A.

- A. Porque hay tan pocas mujeres en A.A?
- B. Les damos la verdadera importancia e inclusión a las mujeres en A.A?
- C. El método utilizado en los grupos refleja el bienestar común en A.A?

Mesa #20 Grupos del Distrito 53 Tema: Sexta Garantía

- A. Que es la Sexta Garantía?
- B. Para qué es la Sexta Garantía?
- C. Donde y cuando se aplica la Sexta Garantía?

Temas para Mesas de Trabajo del Foro Hispano #24

Mesa #1 Tema: Jóvenes en Alcohólicos Anónimos

- A. De qué edad se considera a un miembro para ser Joven en AA?
- B. Cómo se preparan o se actualizan los Grupos para recibir a los Jóvenes?
- C. Les Dejamos un espacio en nuestros Grupos, Reuniones y en A.A. como un todo?

Mesa #2 Grupos del Distrito 57 Tema: 5to Concepto

- A. Que es el Derecho de Apelación?
- B. Como y cuando se aplica?
- C. Cómo practicarlo en los Grupos de Alcohólicos Anónimos?

Mesa #3 Grupos del Distrito 54 Tema: Foros Regionales, Locales y Hispanos

- A. Que es un Foro?
- B. Quien lo organiza?
- C. Objetivo de un Foro?

Mesa #4 Grupos de los Distritos 55, 42, 43, 49, 47, 25

Tema: Estructura de La Conferencia de A.A

- A. Cuando nació La Estructura de Alcohólicos Anónimos?
- B. Cómo se conforma La Estructura de Alcohólicos Anónimos?
- C. Para qué sirve La Estructura de Alcohólicos Anónimos?

Mesa #5 Comités de La Viña Tema: La Revista de La Viña

- A. Que es La Viña?
- B. Cómo ayuda La Viña?
- C. De qué manera se apoya a La Viña?

Temas para Mesas de Trabajo del Foro Hispano #24

Mesa #6 Grupos del Distrito 55 Tema: 1era Tradicion

- A. Cuando se usa la Primera Tradición?
- B. Como beneficiaria la Primera Tradición?
- C. Importancia de practicar la Primera Tradición?

Mesa #7 Distritos 54, 17, 21, 22, 24, 29 Tema: PRAASA

- A. Que es PRAASA?
- B. Quien la conforma?
- C. Como funciona?

Mesa #8 Distritos 56, 30, 37, 34, 33, 23 Tema: 3er Concepto

- A. Que es un Derecho de Decisión Tradicional?
- B. Cuando y donde se aplica o se usa?
- C. Como ayuda al grupo este concepto?

Mesa #9 Oficiales y Coordinadores Asignados del Área 07

Tema: Carta Constitutiva

- A. Que es la Carta Constitutiva?
- B. Cual es su finalidad?
- C. Cuando se formuló y que beneficio tiene?

Mesa #10 Grupos del Distrito 53 Tema: 7ma Tradicion

- A. Como dar uso a la 7ma Tradición?
- B. Porque no se aceptan contribuciones de afuera?
- C. Soy consciente y generoso cuando pasan la canasta?

Temas para Mesas de Trabajo del Foro Hispano #24

Mesa #11 Grupos del Distrito 55 Tema: Representante de Servicios Generales (R.S.G.)

- A. Quien puede ser R.S.G.?
- B. Funciones de un R.S.G.?
- C. Importancia de un R.S.G.?

Mesa #12 Distrito 53, 40, 41, 36, 27 Tema: Conferencia de Servicios Generales

- A. Funciones de la Conferencia?
- B. Quienes componen La Conferencia?
- C. Objetivo de La Conferencia?

Mesa #13 Grupo del Distrito 56 Tema: Apadrinamiento en el Servicio

- A. Cual es la Función del Padrino de Servicio?
- B. Quien puede ser Padrino de Servicio?
- C. Porque es necesario el Apadrinamiento en el Servicio?

Mesa #14 Distritos 57, 9, 11, 15, 19, 20 Tema: MCD

- A. Funciones de un MCD?
- B. Cual es el requisito para ser MCD?
- C. Cómo se elige al MCD?

Mesa #15 Grupos del Distrito 57 Tema: 4to Concepto

- A. Todos los miembros pueden participar en los asuntos de A.A?
- B. Porque se estableció este concepto?
- C. Cómo se obtiene el derecho de participación?